

UNA EDICIÓN DESCONOCIDA DE UN PLIEGO DE CORDEL

FERNANDO MARCOS ÁLVAREZ
Universidad de Extremadura

Resumen

En este artículo reproducimos fielmente el contenido de un pliego de cordel inédito con hechos prodigiosos atribuidos la Santa Cruz de Caravaca. La transcripción refleja las grafías y secuencias del original, tanto de letras como de signos diacríticos, sólo alterada por la inclusión de asteriscos que envían a anotaciones textuales de variantes y la numeración espaciada de los versos. Como ilustración ofrecemos la estampa de la primera página del cuaderno.

Palabras clave: Pliego de cordel, transcripción.

Abstract

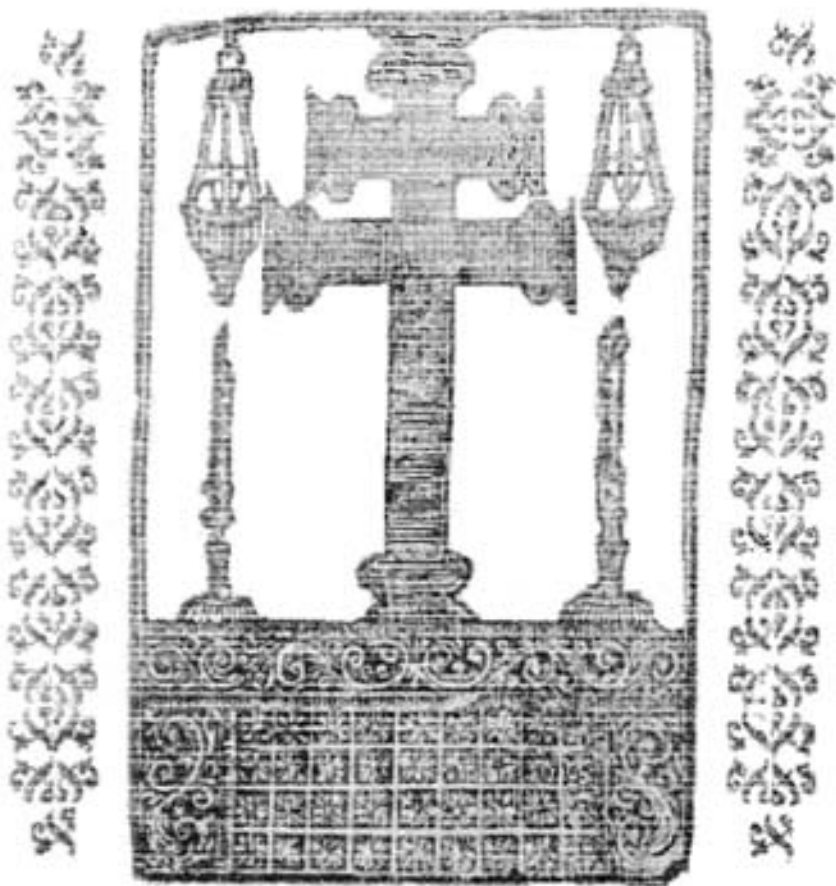
This paper conveys the literal transcription of an unedited twine parchment rendering miraculous events related to Santa Cruz de Caravaca. The manuscript reflects the graphs and sequences of the original piece, both the body of letters and of diacritic signals, only altered by the inclusion of asterisks that refer to textual annotations of variants and spaced numbering of verses. As an illustration, we include the stamp of the first page of the parchment.

Keywords: Twine parchment, transcription.

EL MISTERIOSO APARECIMIENTO DE LA | Santissima Cruz de Caravaca,
por cuya virtud los enfermos alcan- | çan salud, los afligidos consuelo, las
tempestades en el mar, y tierra, y | los incendios de fuego se han visto apla-
cados y las maldiciones pier- | den su fuerça por virtud desta Santissima Cruz;
cuya historia | fue recopilada por el Licenciado Juan Robles Gor- | valan, na-
tural de la misma Villa | de Caravaca.

[Grabado de la Cruz]

EL MISTERIOSO APARECIMIENTO DE LA
 Santísima Cruz de Caravaca, por cuya virtud los enfermos alcan-
 can salud, los afligidos consuelo, las tempestades en el mar, y tierra y
 los incendios de fuego se han visto aplacados, y las maldiciones pier-
 den su fuerza por virtud desta Santísima Cruz; cuya historia
 fue recopilada por el Licenciado Juan Robles Gor-
 valan, natural de la misma Villa de
 Caravaca.



En Sevilla, por Lucas Martin de Hermosilla, Impressor, y
 Mercader de Libros, año de 1696.

*En Sevilla, por Lucas Martín de Hermosilla, Impressor, y | Mercader de Libros,
año de 1696¹.*

Santa Cruz, pues sois la pluma
mojada en Sangre de Christo,
dad buelo â mis pensamientos,
porque alcance el fin que sigo.

5 Quando España fue de Moros,
por castigo de sus hijos,
era Rey Cey Abucèn,*
entonces cruel impio.

10 Rey de Murcia y Cartagena,
y el Valenciano distrito,
recidente en Caravaca,*
por ser vn fuerte castillo.

15 Tenia en fuertes mazmorras
muchos Christianos cautivos,
y entre ellos vn Sacerdote,
de eterna memoria digno.

Era su nombre, el Maestro
Don Ginès Perez Quirinos,

¹ Los versos marcados con asterico en los cuatro romances temáticos presentan las siguientes variantes en la edición de 1658:

Romance primero. v. 7: era Rey Cey Abuceir — v. 11: residiendo en Carauaca — v. 22: exerciten sus oficios — v. 29: Calla Gines, dixo el Rey — v. 30: que no sè que en ti he visto — v. 31: me obliga embiar por ellos — v. 32: adonde fuiste nacido — v. 34: que esse Pan, y esse Vino — v. 35: abaxa Dios desde el cielo — v. 36: quando haze sacrificio — v. 37: Si señor, con Fe respondo — v. 42: en breue fueron traídas — v. 47. Delante el Rey, y otros Grandes — v. 66: la antregan, y al punto mismo — v. 81: Agora digo es verdad — v. 88: y todos hazen lo mismo — v. 89: Lidio vna vaca en memoria — v. 96: con el agua del Bautismo — v. 97: Dixo el Rey mora te allà — v. 100: que yo te dexo por Christo — v. 101: Y assi los Pueblos honrados — v. 126: contra veneno maldito — v. 128: que echan muchos a sus hijos — v. 130: en el Romance sucinto — v. 132: que por ello han sucedido.

Segundo romance. v. 10: y èl respondia, este cuerpo — v. 20: para dar a vnos enfermos — v. 21: Dan a cada qual la suya — v. 23: vna dentro vn relicario — v. 31: se deshaze, y como el humo — v. 39: por do se vio que esta Cruz.

Tercero romance. v. 5: Esta estaua endemoniada — v. 6: y hablaua en todas las lenguas — v. 16: doctos en diuinias letras — v. 24: que se echa sobre si mesma — v. 25: Esta a vna su comadre — v. 27: los disfamò, y publicò — v. 35: de una Cruz de Caraua — v. 37: De los cinco capitales — v. 47: de Portugal, ya no sabe — v. 48: hablar en las estrangeras.

Cuarto romance. v. 14: que en la naue, que es nombrada — v. 16: con las demas en compañía — v. 18: que Laganosa se llama — v. 23: y por aligerar la nao — v. 27: viendo que cierra la noche — v. 34: ya en esto la naue andaua — v. 36: entre monañas de agua — v. 40: dando buenas esperanças — v. 48: con el cordel en las jarcias — v. 62: de lo que sobre esto passa — v. 102: gran señora en Alemania — v. 111: sin que esoruarlo pudieran — v. 123: y enseñandola al fuego — v. 124: de repente el fuego aplaca — v. 128: la retratan en sus casas.

- 20 muy gran dignidad de Cuenca,
crisol de la Fé de Christo.
- Mandó el Rey, que sus esclavos
executen sus oficios,*
porque dèn provecho al pueblo,
y al Sacerdote lo mismo.
- 25 Respondió: Rey poderoso,
yo no puedo hazer el mio,
por no tener ornamentos
que pide el misterio altivo.
- 30 Callad Ginés, dixo el Rey,*
que no sé en vos lo que he visto,*
que me obliga â embiar por ellos*
adonde fuisteis nacido.*
- 35 Es verdad (replicó el Rey)
que en esse Pan, y esse Vino*
baxa Dios desde los Cielos*
quando hazes Sacrificios.*
- 40 Si señor, con Fê responde;*
y acerca desto le dixo
tales razones al Rey,
que le dexó enternecido.
- 45 Con la carta que embiaron,
en breve fueron traydos*
vestiduras y ornamentos,
que por ella son pedidos.
- 50 Aderezóse vn altar
en lo mejor del Castillo,
delante del Rey, y otros Grandes,*
y algunos de los Cautivos.
- 55 Puesto, pues â punto todo,
y el buen Ginès revestido,
echó de menos la Cruz,
y de tristeza dio indicio.
- Viendo el Rey que se parava,
en altas voces le dixo:
60 Porquè te paras, Ginès,
prosigue tu buen oficio.
- No puedo, señor, responde,
que vn instrumento Divino
me falta, muy importante,
60 que es la Cruz, lecho de Christo.
- Alçan los ojos, y vèn
dos lucientes Paraninfos,

que traian vna Cruz
con el respecto debido.

65 En manos del Sacerdote
la entregan, y al punto mismo*
se subieron à los Cielos,
dexando à todos contritos.

70 El tamaño desta Cruz
no tiene vn palmo cumplido,
de quatro brazos es hecha,
dos grandes, y dos más chicos.

75 Es de fabrica agradable,
que el Arquitecto Divino,
que la embiò desde el Cielo,
en ella estremarse quiso.

80 Començó la Missa el Preste,
y al alçar la Hostia, vido
el Rey, y los circunstantes
vn resplandeciente Niño.

85 Ahora digo, que es verdad*
lo que me han contado, dixo,
que baxa Dios desde el Cielo
a este Santo Sacrificio.

90 Llena su alma de gozo,
pidiò el agua del Bautismo,
el qual celebró con fiestas,
y todos hasen lo mismo.*

95 Le dio vna Vaca en memoria*
deste nuevo regozijo!
Y à la Reyna Moratalla
dió de todo nuevo aviso.

100 Para mi fue cara Vaca,
la Reyna le ha respondido,
que ya sé que mudas ley
con el agua del Baptismo.*

105 Dixole el Rey: Moratalla*
(en otra carta que ha escrito)
pues que no quieres venir,
yo te dexo por mi Christo.*

Y assi dos pueblos honrados*
tienen estos apellidos,
Caravaca, y Moratalla,
preciandose de lo dicho.

110 Hasta oy dia se conserva
este tesoro divino,

y á los tres dias de Mayo
bañan la Cruz en vn rio.

Và gente de todo el mundo,
110 por coger en vasos limpios
del agua santificada,
para enfermos, y afligidos.

De la hechura desta Cruz
huye el demonio maligno,
115 huyen las enfermedades,
las tempestades lo mismo.

Por muchas Cruces tocadas
â la que del Cielo vino,
haze Dios muchos milagros,
120 que casi son infinitos.

En tormentas de la mar
mil maravilla se han visto,
y para incendios de fuego
es remedio peregrino.

Es remedio esta Cruz Santa
125 contra el veneno maldito*
de las grandes maldiciones,
que echan muchas a sus hijos.*

Y acerca desto dirèmos
130 en el Romance subcinto*
algunos casos de exemplo,
que por ella han sucedido.*

Segundo Romance

Vna muger de Burguillos
viviò con grande tormento
vnos quarenta y dos años,
con vn demonio en el cuerpo,

5 Vna fuerte maldicion
fue causa de todo aquello,
que siendo niña le echò,
su madre con poco sesso.

Conjuravan al demonio,
10 y el respondia: Este tiempo*
està por las maldiciones
ligado, torpe, y funesto.

Con esto se descartaba,
y en fin la madre muriendo,
15 viuió quarenta y dos años
con este grave tormento.

- Las medida de la Cruz,
que fue venida del Cielo,
traxeron â aquella casa
20 para dar â los enfermos.*
- Toma cada qual la suya,*
y â esta muger le pusieron
vna en vn Relicario,*
y su virtud se viò luego;
- 25 Porque el demonio diò voces,
muchas vezes repitiendo
el nombre de Caravaca,
con mil visages y gestos.
- Como la Sal en el agua,
30 dize el demonio sobervio,
le deshaze y como el humo*
desbarata qualquier viento.
- Se desbarata, y deshaze
la maldicion deste cuerpo,
35 y queda mas claro, y limpio,
que el cristal en su minero.
- No pudo estar mas alli,
saliò en forma de vn Cangrejo,
por que se vió que esta Cruz*
40 tiene de Dios privilegios,
- Sirva de exemplo esta historia,
y por ella escarmentemos,
mientras canto otro prodigio
en el Romance tercero.

Tercero Romance

- En Cadiz, Ciudad famosa,
cuyos muros baña y cerca
el sagrado mar, vivia
vna muger Portuguesa.
- 5 Ella estava endemoniada,*
y hablaba en todas lenguas,*
en flamenco, en Aleman,
Latín, y lengua Francesa.
- Conocióse su gran mal,
10 y â San Francisco la llevan,
adonde fue conjurada
por hombres de grandes letras;
- El Padre Fray Juan Lunar
es quien toma aquesta empressa,

15 con el Padre Agustin Conde,
 Doctor en Divinas letras.*

Respondieron al conjuro,
 á cuya fuerça confiessan
 aver cinco mil demonios
 20 apoderados en ella.

Y preguntando la causa,
 porque tantos la atormentan,
 dixeron las maldiciones
 que se echô sobre si misma,*

25 Ella á vna comadre suya,*
 teniendo cierta pendencia
 la disfamó, y publicò*
 vn gran testimonio della.

Llamô a cinco mil demonios,
 30 que â atormentarla vinieran,
 si no dezia verdad:
 mintió, y pagó por su lengua.

Entre otras muchas Reliquias,
 el Estandarte le enseñan
 35 de vna Cruz de Caravaca,*
 con que perdieron su fuerça,

De los cinco Capitanes,*
 que los cinco mil gobiernan,
 dexan escritos sus nombres,
 40 y todos salieron fuera.

Y en prueba de no bolver,
 vn quarto por sellar dexan,
 con vn agugero en medio,
 el qual en el Templo cuelgan.

45 Quedô en fin la muger libre,
 y si no es su propia lengua
 Portuguesa ya no sabe*
 hablar de las Estrangeras.*

O Cruz del Cielo venida
 50 para salud de la tierra!
 Tierra soy, vuestras virtudes
 rijan mi pluma, y mi lengua.

Quarto Romance

No solo de la sin par
 Cruz, que tiene Caravaca,
 que fue del Cielo venida,
 cuentan maravillas tantas.

- 5 Mas tâbien de muchas Cruzes
hecha, de la misma traza,
que en su nombre se fabrican
con desseo de imitarla.
- 10 Como en la mar sucediò,
quando yendo a Nueva España
Pedro Portillo Escrivano,
naturar de Caravaca;
- 15 El qual es oy vivo, y dize,
que en la Nao que es nombrada*
del Rosario, se embarcó
con los demas en compañã.*
- 20 Y estando sobre la Isla,
que Lagañosa se llama,*
en la provincia de Honduras,
se lebantò vna borrasca.
- Tan repentina, y cruel,
que su fin pronosticaba;
por aligerar la Nao,*
a la mar echan la carga.
- 25 No ay Piloto, ni Maestre
que no pierda la esperança,
viendo que aprieta la noche,*
y la tormenta aumentaba.
- 30 El dicho Pedro Portillo
llevaba Cruzes tocadas
a la que vino del Cielo,
y vna a la mar arrojaba.
- 35 Atada a vn largo cordel;
ya en esto la Nao andaba,*
por ser de noche al travès
entre montañas de aguas.*
- 40 Desde aquel punto que echaron
la Cruz Soberana, y Santa,
començò a aplacar el viento,
dando nuevas esperanças.*
- 45 Todo la noche anduvieron
sin saber adonde estaban,
y otro dia amaneciò
la mar sossegada, y mansa.
- Subiendo al tope vn Grumete
halló la Cruz enredada
junto a la gavia mayor,
con el cordel en la xarcia.*

50 Estava resplandeciente,
mas que las que le quedavan
a Portillo, con ser todas
de vn mismo metal labradas.

55 Llegaron à salvamento,
dando a Dios mil alabanças,
y hazen vna gran fiesta
à la Cruz de Caravaca.

60 Hallan tener gran virtud
estas Cruces soberanas
para contra los assombros,
y esto es cosa averiguada.

Y aunque ay mucho que dezir
de lo que sobre esto passa,*
solo vn sucesso diré
digno de etarna alabança.

65 Doña Isabel de Mansilla,
de noble estirpe en Granada,
vivía afligidamente
de assombro de vna fantasma.

70 Muy temerosa de truenos,
de oirlos se desmayava,
vivía palida, enferma,
sin hallar medio à sus ansias.

75 El Padre Diego de Soto,
bien conocido en España,
le ofreciò por medicina
vna Cruz de Caravaca.

80 Era de metal humilde,
pero en virtud remontada,
con la qual Doña Isabel
desde aquel punto fue sana,

Perdiò el temor à los truenos
de las tempestades bravas,
y no bolviò á ver jamàs
la vision que la assombrava.

85 Sucedió vn caso notable
de vn gran diluvio en Granada
de rayos, piedra, y granizo,
que al mas fuerte amedrantava.

90 En medio desta tormenta,
assomando á vna ventana
la pequeña, y Santa Cruz,
de improuiso el Cielo aclara.

Como fue tan de repente,
 bolò la sonora fama,
 95 declarando la virtud
 de la Cruz de Caravaca,
 Y assi con gran devocion
 en la Ciudad fue fundada
 vna Santa Cofradia
 100 á la Cruz Divina, y Santa.
 Doña Maria Manrique,
 gran Señora de Alemania,*
 tenia vna hechura destas,
 á la de España tocada.
 105 Sucedió que en la Intomissa
 que es Ciudad suya, heredada
 de su difunto marido,
 á su honor debida paga,
 Que se emprendió tâ grã fuego
 110 que quemó ochenta, y mas casas
 sin que estorvarlo pudiesen*
 las diligencias humanas.
 Sacó la Cruz que tenia,
 y la puso á vna ventana,
 115 por cuya virtud al punto
 cessó la furiosa llama.
 Algunos de aquel Pais,
 del gran milagro dudaban,
 y á quinze días siguientes
 120 se encendiò fuego en sus casas.
 Arrepentidos pidieron
 saque la Reliquia Santa,
 y enseñandosela al fuego*
 de repente el fuego para.*
 125 Desde aquel día tomaron
 devocion á esta Cruz Santa,
 y en toda aquella Provincia
 le retratan en su casas.*
*Romance en metáfora de desta-
 mento, | à las palabras que dixo
 Cristo | en la Cruz².*
 En vna cama de campo
 estava Christo â la muerte,

² Para la anotación de variantes se ha cotejado este poema con su réplica en los *Conceptos espirituales de Alonso de Ledesma* (Madrid, 1603, págs. 75-78).

que en cama de campo nace,
y en cama de campo muere.

5 Es la cama tan angosta,
que rebloverse no puede,*
pues para caber en ella,
vn pie sobre otro tiene,*

10 Hazer quiere testamento
de sus admitidos bienes,*
que lo que està vinculado*
ya se sabe á quien le viene.

15 Presente estava su Madre,
que pudo hallarse presente,
por ser testamento abierto,
y ser â quien mas compete.

20 Passó ante Juan Escrivano,
y porque mejor herede
cierta manda que le toca,
sigan quatro las siguientes.*

Primeramente encomiendo
á mi Padre Omnipotente
mi alma, con tanta gloria,
como la que tuvo siempre.

25 Mi cuerpo mando à la Iglesia,
y es mi voluntad se entierre
en las entrañas de hombre,
pues darmele tierra deben.

30 Y si el cuerpo que sepultan,
comerle la tierra suele,
mando al hombre, pues es tierra,
que me coma, pues me tiene.

35 Mas mire como me come,
que puesto que el cuerpo muere,
tiene de comerme viuo
cuerpo, y alma juntamente.

40 Item, mando, que mi Esposa
vsufructuaria quede*
de todo quanto yo tengo,
sin que nada se le excepte.

v. 6: que rebolverse no puede — v. 8: vn pie sobre el otro tiene — v. 10: de sus adquiridos bienes — v. 11: que lo que es vinculado — v. 20: signan quatro las siguientes — v. 38: vs frutaria quede — v. 44: quieru que tambien le dexen — v. 45: Con carga de que en su casa — v. 52: en muriendo yo, fenecen — v. 55: si en tiempo no lo acetare — v. 67: que hasta que el mismo la llame — v. 72: ella vino, y Christo muere.

Y los bienes gananciales,
que no seran pocos bienes,
la parte que me cabia
quiero que tambien lo dexen.*

45 Con cargo de que en su casa,*
todo el tiempo que viuiere,
al hombre, pues es mi hermano
â su costa le alimente.

50 Y pues el viue tan pobre,
que quanto tiene me debe,
declaro que tales deudas,
en muriendo yo, se vencen.*

Item, es mi voluntad,
que quanto al hombre le viene,
55 si el tiempo no lo acetare,*
no lo goze aunque lo acete.

Item, que Juan Escrivano
por testamentario quede,
que es quien sabe bien mi pecho,
60 y hará lo que mas conviene.

A quien mãdo vna Encomiēda
blanca, y pura como nieve,
que Encomienda de San Juan,
blanca tiene de ser siempre.

65 Acabó Christo sus mandas
por ver que espera la muerte,
que hasta que él mismo la llama*
a llegarse no se atreve.

70 Con la cabeza la llama
que con la mano no puede,
y en baxando la cabeza,
ella llega, y Christo muere.*

A LA SANTISSIMA CRUZ | *de Christo.* |
OCTAVAS

Morir en Cruz es justo no es afrenta,
Es afrenta sin Cruz viuir el justo,
No ay Cruz, que quando llegue no se sienta,
Ni Cruz que ya passada no dè gusto:

5 Qualquiera Cruz al justo bien le alienta,
Porque la Cruz al justo bien le agusta.
Que son la Cruz, y el justo dos hermanos,
Que siempre vãn assidos de las manos.
Con el justo la Cruz está en su esfera;
10 Y nunca sin la Cruz el justo se halla,

Si vna Cruz en el mundo sola huviera,
El justo al cabo dèl fuera á buscalla:
La Cruz parece amarga por de fuera,
Y es dulce si comiençan à gustalla,
15 Y al passo que la Cruz fuere mas grave,
Es el gusto que dexa mas suave.

F I N